## **Cursos obligatorios 2023**

Se define la validez de los cursos obligatorios para cada grupo de registros.

## **Entrenadores**

Conmoción (3 años calendario)

Introducción al Rugby (3 años calendario)

Educación Antidopaje (3 años calendario)

Se define que las Uniones deberán indicar anualmente de qué divisiones son responsables los entrenadores ese año, para que puedan estar habilitados para ser incluidos en una tarjeta de partido.

Se evaluará cómo se registran los entrenadores en el sistema y cómo se asigna la función.

También se define como obligatorio a partir de 2023 indicar un entrenador certificado para armar la tarjeta de partido.

Se acondicionará el sistema para que no permita un mismo entrenador en partidos en simultaneo.

## **Jugadores**

Conmoción (3 años calendario)

Acreditación de primeras líneas (3 años calendario)

Educación Antidopaje desde M17 (3 años calendario)

## Referees

Introducción al rugby (3 años calendario)

Conmoción (3 años calendario)

Leyes de Juego (3 años calendario)

Curso inicial para Referees (en proceso) (3 años calendario)

BD.UAR enviará un mail recordatorio a cada registrado en el sistema tres meses antes del vencimiento de cada curso.

Se propone que anualmente se realice desde Capacitación UAR una revisión de los cursos con todos los encargados.